



## Ayuntamiento Municipal de Postre Rio

Postre Rio, prov. Independencia, Rep. Dom.  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Postre Rio, Prov. Independencia.  
12 de julio del 2024

Licdo.

**Félix Antonio Santana García**  
Contralor General de la Republica Dominicana


Su Despacho.

Distinguido señor Contralor.

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 11 de la ley 166-03 y el Artículo 365 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023 (Abril-Junio), que indicamos continuación:

- EP-01 Ejecución de los Ingresos
- EP-02 Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras por Destino de Fondos y Estructura Programática
- EP-03 Ejecución Trimestral de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento
- EP-04 Ejecución Trimestral de los Gastos y Aplicaciones Financieras por Destino de Fondo y Estructura Programática
- EP-05 Ejecución Financiera Trimestral de los Proyectos y Obras
- Resumen del Gasto según Destino de Fondos
- Resumen Ejecución del Gasto por Objeto y Programa
- Resumen Ejecución del Gasto según la Función
- Resumen del Gasto según Destino de Fondos Trimestral
- Resumen Ejecución del Gasto por Objeto y Programa Trimestral
- Resumen Ejecución del Gasto según la Función Trimestral
- Memoria USB

Sin otro particular le Saluda, Atentamente.

  
**Lic. Máximo Florián Sierra**  
Alcalde Municipal

